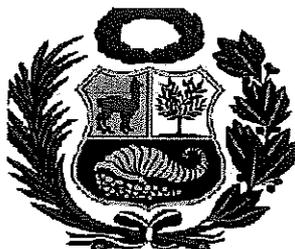


"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°01419 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 26 de Noviembre del 2019.

VISTO:

El Memorando N° 01942-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 22 de noviembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°001022-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR, de fecha 03 de Setiembre del 2019, se resuelve, Artículo Segundo.- **ASIGNAR**, a partir de la fecha, al **LIC. ENF. DARWIN FEDERICO QUEVEDO QUENECHÉ**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Seguros** de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, encomendándosele eficiencia y responsabilidad en sus funciones;

Que, mediante Memorando N° 01942-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 22 de noviembre del 2019, el Director General de la Dirección Regional de Salud Tumbes, dispone dar por concluida la Asignación de funciones a partir de la fecha, al **LIC. ENF. DARWIN FEDERICO QUEVEDO QUENECHÉ**, como jefe de la Oficina de Seguros. Asimismo **ASIGNA**, funciones a la **LIC. ENF. NELZI CATHERINE ASENJO HERRERA**, en el cargo de **Jefa de la Oficina de Seguros** de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, a partir de la fecha de notificación;

Que, teniéndose en cuenta que el Decreto Legislativo N°276-Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Decreto Supremo N°005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones, establecen las normas y procedimientos para la Encargatura de funciones, para los empleados públicos al servicio del Estado;

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N°005-90-PCM del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa señala que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada concordante con lo dispuesto en la II Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N°002-92-DNP aprobado con Resolución Directoral N°013-92-INAP/DNP;

Contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración y Dirección General;

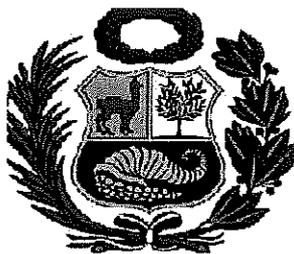
En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000003-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la

99

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°01419 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 26 de Noviembre del 2019.

Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA ASIGNACION DE FUNCIONES, del LIC. ENF. DARWIN FEDERICO QUEVEDO QUENECHÉ, en el cargo de Jefe de la Oficina de Seguros de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, a partir de la fecha de notificación, a la LIC. ENF. NELZI CATHERINE ASENJO HERRERA, las funciones en el cargo de Jefa de la Oficina de Seguros de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, encomendándosele responsabilidad y esmero en el desempeño de sus funciones.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a la parte interesada y demás áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

HLBHA/DG
GHQA/DEA
YAGC.DEGyDRH
HAHR/OAJ
Normas
Transcrita para los fines a:
Interesados ()
OAJ ()
OCI
Legajo
Archivo/19.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Dr. Harold Leopoldo Burgos Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD